



Comunidad
de Madrid

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Real
Escuela
Superior
de Arte
Dramático
1831

CONVOCATORIA COMISIÓN DE PERMANENCIA CURSO 2021-22

De acuerdo con el apartado 12 del capítulo octavo de las instrucciones para el curso académico 2021 -2022 se convoca la **Comisión de permanencia del curso 2021-22** para el próximo jueves 7 de julio de 2022, a las 11,00h en el despacho de dirección.

Las solicitudes de los y las estudiantes deberán presentarse desde el 30 de junio al 6 de julio de 2022 en la secretaría del centro o enviarlas por correo electrónico a secretaria@resad.es con el asunto "comisión de permanencia curso 2021-22"

Dichas solicitudes deberán incluir los datos personales del estudiante, señalando cuál de las causas académicas señaladas en el apartado 10 de permanencia excepcional de las instrucciones motiva su solicitud. Ésta deberá ir acompañada de aquella documentación necesaria para la acreditación de las circunstancias excepcionales que se aleguen.

Se recuerda que los y las estudiantes solo podrán acudir una vez a la comisión de permanencia por cada título cursado en el centro, independientemente de las causas académicas o personales alegadas.

En Madrid, a 29 de junio de 2022.

El Director del centro

La secretaria académica

Fdo. Pablo Iglesias Simón

Fdo. Almudena López Villalba